

Quito, mayo 19 de 2016

## BOLETÍN DE PRENSA DCS-CNC-19

### CNC socializa competencias a GAD de la provincia de Los Ríos

El Consejo Nacional de Competencias CNC, organismo técnico Rector del Proceso de Descentralización en el país, realizó en la ciudad de Babahoyo, un conversatorio sobre “**Competencias en los diferentes niveles de gobierno**”, dirigido a las autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados GAD parroquiales rurales, municipales y provinciales, y ciudadanía de Los Ríos.

El CNC como ente que gestiona y ejecuta la transferencia de las competencias a los gobiernos autónomos descentralizados GAD, fomenta mecanismos de fortalecimiento institucional, participación, articulación, seguimiento y evaluación para la consolidación de la gobernabilidad, democracia, gobernanza y el mejoramiento de administración del Estado a fin de promover y fortalecer el desarrollo territorial.

Dando cumplimiento a los preceptos constitucionales determinados en el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (Cootad), el CNC socializó con las autoridades y ciudadanía de la provincia fluminense el fortalecimiento institucional en temas como: Descentralización y Sistema Nacional de Competencias, Marco Jurídico y Política Pública, Competencias Constitucionales, Competencias Descentralizadas 2011-2016, Competencias Transferidas y Reguladas.

En su exposición, María Caridad Vázquez, Secretaria Ejecutiva del CNC, manifestó que: “Las competencias son capacidades de acción de un nivel de gobierno en un sector, se ejercen a través de facultades y son establecidas por la Constitución, la Ley y asignadas mediante resolución por el Consejo Nacional de Competencias.”

La Secretaria Ejecutiva respecto al tema de Uso de suelo y asentamientos humanos señaló que está competencia la ejerce el GAD municipal; la máxima autoridad, el Alcalde, es quien tiene la facultad de planificar el uso de suelo para asentamientos humanos o grupos de personas en riesgo en lugares seguros donde se pueda garantizar todos sus derechos y servicios ciudadanos (agua potable, recolección de basura, alcantarillado, entre otros). Añadió que esta decisión es local y no del Gobierno central.

Durante el diálogo autoridades y ciudadanía de la provincia se interesaron en el tema, exponiendo su opinión e inquietudes respecto a las competencias en los diferentes niveles de gobierno, y recibieron por parte de funcionarias del CNC respuestas claras que despejaron dudas y motivaron a la participación y empoderamiento de la ciudadanía en el tema de gestión de las competencias.

El evento se efectuó este jueves 19 de mayo, desde las 10:00, en el salón Auditorio del Hospital del IESS de Babahoyo, provincia de Los Ríos.

#### Más información en:

Dirección de Comunicación Social  
Consejo Nacional de Competencias  
(02)-250-0053 / ext. 203, 211, 228  
[comunicacion@competencias.gob.ec](mailto:comunicacion@competencias.gob.ec)  
[www.competencias.gob.ec](http://www.competencias.gob.ec)